

Nota de Madres de uruguayos desaparecidos en Argentina (Julia Cattaneo, Milka González de Prieto, María Ester Gatti de Islas, Violeta Malugani) a Gregorio Álvarez. Asunto: Solicitud de intervención en relación al documento emitido por la Junta Militar Argentina sobre los Detenidos-Desaparecidos (12.05.1983)

Montevideo, 13 de mayo de 1983
Sr. Presidente de la República
General Gregorio Álvarez
Presente

De nuestra consideración:

Los suscritos, padres de uruguayos desaparecidos en Argentina, nos dirigimos a usted a fin de reiterar el pedido que fuera formulado al señor Ministro de Relaciones Exteriores, es decir, que nuestro país reclame oficialmente ante el gobierno argentino por nuestros hijos y nietos.

El documento emitido el 28 de abril pasado por la Junta Militar Argentina da por muertos a quienes figuren en nóminas de desaparecidos y no se encuentren exiliados o en la clandestinidad. Ante ese intento de poner fin a un período caracterizado por la persecución de disidentes mediante su secuestro, el de sus familiares, sus ocasionales visitas, y hasta sus niños, en operativos llevados a cabo ante testigos, con impunidad tal que fueron llamados "zona franca", según registra el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, insistimos en nuestro pedido de verdad y justicia.

En el referido documento se habla de errores que pudieron traspasar los límites de los derechos humanos. Los familiares de las víctimas sostenemos que 30.000 desaparecidos, razias, encapuchamientos, saqueos y miles de familias peregrinando en la angustia de la incertidumbre no constituyen simples errores y creemos que no hay dios que pueda justificar estos crímenes ni hombre que pueda comprenderlos.

Por otra parte, han sido encontrados algunos de los niños secuestrados, lo que nos abre esperanzas de unirnos también con los nuestros.

Por todo lo expuesto, reiteramos la solicitud anteriormente planteada.

Saludamos al Señor Presidente con nuestra distinguida consideración.

[Siguen firmas]